

**Administración de recursos y la gestión presupuestaria del GAD
Parroquial La Unión**

**Administration of resources and budget management of The Union
Parish GAD**

Maryury Elizabeth Morejón Santistevan¹
maryury.morejon@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2180-7642>
Universidad Estatal del Sur de Manabí

Lisa María Guaranda Montero²
guaranda-lisa1494@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-3705-4518>
Universidad Estatal del Sur de Manabí

Como citar:

Morejón Santistevan, M. E., & Guaranda Montero, L. M.
(2025). Administración de recursos y la gestión
presupuestaria del GAD Parroquial La Unión. *Revista
Pulso Científico*, 3(3), 750–766.
<https://doi.org/10.70577/rps.v3i3.82>

Fecha de recepción: 2025-07-18

Fecha de aceptación: 2025-09-03

Fecha de publicación: 2025-09-08

RESUMEN

El estudio abordó la problemática de la deficiente administración de recursos y la gestión presupuestaria en el GAD Parroquial La Unión, la cual se refleja en la falta de controles internos, asignaciones poco alineadas a las prioridades comunitarias y recursos insuficientes para cubrir demandas urgentes. El objetivo principal fue describir de qué manera la administración de recursos incide en la planificación presupuestaria, buscando estrategias que promuevan la transparencia y eficiencia en la gestión. La metodología aplicada combinó enfoques cualitativo y cuantitativo, utilizando entrevistas al presidente y encuestas a los siete funcionarios de la institución, conformando así una muestra censal. Los resultados muestran que el 43% de los funcionarios percibe eficiencia en la administración de recursos, mientras que un 57% considera que la falta de control interno afecta gravemente la transparencia. Asimismo, solo el 29% afirma que los recursos cubren las necesidades urgentes, evidenciando una brecha significativa entre la planificación y la realidad financiera. Se concluye que es necesario fortalecer los mecanismos de control interno, optimizar la asignación de recursos y promover la participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestaria y recuperar la confianza comunitaria.

Palabras clave: Recursos, presupuesto, control interno, planificación financiera.

ABSTRACT

The study addressed the problem of poor resource management and budget management at the La Unión Parish Regional Government (GAD). This is reflected in the lack of internal controls, allocations poorly aligned with community priorities, and insufficient resources to cover urgent demands. The main objective was to describe how resource management impacts budget planning, seeking strategies that promote transparency and efficiency in management. The methodology applied combined qualitative and quantitative approaches, using interviews with the president and surveys of the institution's seven officials, thus forming a census sample. The results show that 43% of officials perceive efficiency in resource management, while 57% believe that the lack of internal control seriously affects transparency. Furthermore, only 29% affirm that resources cover urgent needs, evidencing a significant gap between planning and financial reality. It is concluded that it is necessary to strengthen internal control mechanisms, optimize resource allocation, and promote citizen participation to improve budget execution and restore community trust.

Keywords: Resources, budget, internal control, financial planning.

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la administración de recursos y la gestión presupuestaria es fundamental para el desarrollo sostenible de los gobiernos locales y nacionales. Según el Banco Mundial (2024), más del 65% de los países enfrentan desafíos relacionados con la distribución equitativa de recursos y la ejecución eficiente de sus presupuestos, lo que impacta directamente en la prestación de servicios públicos y el bienestar ciudadano. En este contexto, una adecuada administración de recursos no solo implica la asignación racional de bienes y capital, sino también la planificación estratégica que permita alcanzar objetivos de desarrollo a largo plazo.

En el ámbito latinoamericano, la situación presenta mayores desafíos debido a factores como la corrupción, la falta de planificación y la limitada capacidad técnica de los gobiernos locales. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023), cerca del 40% de los proyectos públicos en la región experimentan retrasos o sobrecostos debido a una inadecuada administración de recursos y a la débil articulación de los presupuestos con las verdaderas necesidades comunitarias.

En el contexto nacional ecuatoriano, la Constitución de la República y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establecen lineamientos claros para garantizar la correcta administración de los recursos y la planificación presupuestaria en los Gobiernos Autónomos Descentralizados. A pesar de ello, diversos informes de la Contraloría General del Estado (2024) evidencian que varios GAD parroquiales enfrentan dificultades relacionadas con la falta de personal capacitado, la baja participación ciudadana y la carencia de mecanismos de control interno efectivos. Estas problemáticas afectan la ejecución de proyectos estratégicos y la calidad de los servicios públicos, generando desconfianza en la gestión local y una desconexión entre los recursos disponibles y las necesidades reales de la población.

En el ámbito local, el GAD Parroquial La Unión no es ajeno a estas dificultades, dado que, se ha expresado su preocupación por la limitada planificación y ejecución presupuestaria, lo que se traduce en obras inconclusas, retrasos en proyectos y una deficiente prestación de servicios básicos. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la administración de los

recursos, con el fin de optimizar su uso y asegurar que el presupuesto se alinee con las prioridades de la comunidad. En este sentido, surge la presente investigación cuyo objetivo principal es describir de qué manera la administración de recursos incide en la planificación presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión, buscando aportar estrategias que promuevan la eficiencia, la transparencia y la satisfacción de las necesidades colectivas.

Conceptualización de la administración de recursos

La administración de recursos constituye un proceso esencial dentro de la gestión pública, ya que permite la organización, planificación, control y utilización eficiente de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos institucionales. En este sentido, diversos autores y organismos internacionales han abordado este concepto desde diferentes perspectivas. Según Robbins y Coulter (2022), la administración de recursos se define como el proceso mediante el cual se planifican, organizan, dirigen y controlan los recursos humanos, materiales y financieros de una entidad para obtener resultados de manera eficiente y eficaz. De igual forma, Chiavenato (2021) sostiene que este proceso implica coordinar esfuerzos y asignar adecuadamente los recursos con el fin de optimizar el desempeño organizacional y garantizar la sostenibilidad de las actividades en el tiempo.

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas (2023) enfatiza que la administración de recursos en el sector público tiene como finalidad maximizar el impacto social de las políticas gubernamentales, asegurando la transparencia en la gestión y fomentando la equidad en la distribución de bienes y servicios. En concordancia, el Banco Interamericano de Desarrollo (2022) plantea que una adecuada administración de recursos no solo debe centrarse en la asignación presupuestaria, sino también en la creación de mecanismos de control interno que permitan prevenir la corrupción y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Además, autores como Koontz y Weihrich (2021) destacan que este proceso no se limita a la gestión financiera, sino que abarca la coordinación de los diferentes tipos de recursos que

posee una organización. Así, los recursos humanos constituyen un eje fundamental para la ejecución de las actividades, los recursos materiales proporcionan los medios físicos necesarios y los recursos financieros permiten el financiamiento de proyectos y programas. Bajo esta perspectiva, se establece que la administración de recursos debe enfocarse en la integración de estos tres elementos para garantizar el logro de los objetivos institucionales.

En el ámbito de la gestión pública, la administración de recursos cobra una relevancia particular, dado que los gobiernos son responsables de responder a las necesidades de la población mediante la prestación de servicios de calidad y el desarrollo de proyectos que promuevan el bienestar social. De acuerdo con Osborne y Gaebler (2022), la eficiencia en la administración de recursos públicos es un indicador clave del desempeño gubernamental, pues refleja la capacidad de una entidad para generar valor social con los recursos disponibles. En este contexto, la planificación se convierte en una herramienta estratégica que permite anticipar problemas, asignar prioridades y diseñar políticas públicas coherentes con las demandas ciudadanas.

Asimismo, López y Mendoza (2023) afirman que, en América Latina, la administración de recursos enfrenta desafíos relacionados con la limitada capacidad técnica de los gobiernos locales y la falta de mecanismos de participación ciudadana, lo cual genera brechas en la ejecución presupuestaria y en la cobertura de servicios básicos. Estos problemas se intensifican en zonas rurales, donde la escasez de recursos financieros y la ausencia de estrategias de control interno provocan ineficiencias en la gestión pública. Por ello, organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023) promueven modelos de administración basados en la transparencia y la rendición de cuentas como pilares fundamentales para alcanzar un desarrollo territorial sostenible.

Por otro lado, es importante resaltar que la administración de recursos no solo tiene una dimensión operativa, sino también ética y social. En este sentido, Drucker (2021) plantea que la gestión de los recursos debe orientarse hacia el servicio público, priorizando el bien común sobre los intereses particulares. Esto implica adoptar principios de responsabilidad social y gobernanza que aseguren el uso adecuado de los fondos públicos y la satisfacción de las necesidades colectivas. Además, la participación ciudadana se considera un elemento

clave para fortalecer la legitimidad de los procesos administrativos, ya que permite que la población se involucre en la toma de decisiones y en la supervisión de los resultados.

En consecuencia, la administración de recursos en la gestión pública no puede entenderse únicamente como un conjunto de procedimientos técnicos, sino como un proceso integral que articula la planificación estratégica, la eficiencia organizacional y la responsabilidad social. Tal como señala Aguilar (2024), una administración eficiente de los recursos contribuye a la modernización del Estado, impulsa la descentralización y promueve la equidad en el desarrollo regional. Así, se evidencia que la adecuada gestión de los recursos es un factor determinante para alcanzar los objetivos institucionales y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, especialmente en gobiernos locales como los Gobiernos Autónomos Descentralizados, cuya labor está directamente vinculada con las necesidades y expectativas de la comunidad.

Presupuesto en el sector público

El presupuesto público es un instrumento fundamental en la gestión gubernamental, ya que permite planificar, organizar y controlar los ingresos y gastos de una entidad pública para cumplir con los objetivos institucionales y satisfacer las necesidades colectivas. En este sentido, diversos autores y marcos normativos han desarrollado definiciones que resaltan su importancia y función estratégica. Según Musgrave y Musgrave (2021), el presupuesto público constituye un plan financiero que refleja las prioridades de un gobierno, permitiendo asignar recursos de manera eficiente y equitativa con el propósito de garantizar el bienestar social. De igual forma, Gómez (2022) señala que el presupuesto es una herramienta técnica y política, pues no solo organiza los aspectos económicos de la administración pública, sino que también evidencia las decisiones de política pública y los compromisos con la ciudadanía.

Asimismo, la Constitución de la República del Ecuador (2008) define al presupuesto público como el instrumento que garantiza la transparencia en la gestión de los recursos del Estado, promoviendo la eficiencia y eficacia en su uso. En su artículo 292 establece que la administración del presupuesto debe regirse bajo principios como la responsabilidad, sostenibilidad fiscal y equidad territorial, asegurando que las asignaciones respondan a las

verdaderas necesidades de la población. De manera complementaria, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP, 2010) determina que el presupuesto es el mecanismo mediante el cual se ejecuta la planificación estatal, estableciendo normas y procedimientos para la programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los recursos financieros públicos. Esta normativa busca que los gobiernos nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales operen bajo parámetros claros que garanticen la transparencia y el control social.

Por otro lado, desde una perspectiva académica, Torres y Acosta (2023) plantean que el presupuesto público no solo cumple una función contable, sino que se convierte en una herramienta de desarrollo, ya que a través de él se planifican proyectos, programas y políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población. En concordancia, López (2022) menciona que el presupuesto tiene un doble carácter: es un instrumento técnico para la gestión administrativa y financiera, y a su vez, un instrumento político porque refleja la visión y prioridades del gobierno en turno.

Es importante destacar que el presupuesto público posee características específicas que lo diferencian de otros tipos de presupuestos, como el empresarial. Entre estas características, Álvarez (2021) identifica la universalidad, la anualidad, la unidad, la especialidad y la transparencia. La universalidad implica que el presupuesto debe incluir todos los ingresos y gastos del gobierno sin omitir ninguna operación financiera. La anualidad establece que su vigencia es de un año fiscal, lo que permite evaluar periódicamente los resultados alcanzados. La unidad señala que debe existir un único presupuesto para toda la entidad, evitando la dispersión de recursos. La especialidad exige que cada asignación presupuestaria esté destinada a un fin específico previamente definido, y la transparencia garantiza que la ciudadanía tenga acceso a la información para ejercer control social sobre la gestión financiera.

Además, el presupuesto en el sector público cumple múltiples funciones. Según Rivera (2023), su función económica radica en asignar recursos a las áreas prioritarias de desarrollo, como educación, salud e infraestructura. Su función administrativa se refleja en la planificación y control de las operaciones gubernamentales, mientras que su función

política se evidencia en la toma de decisiones estratégicas que reflejan los intereses de la sociedad. En este sentido, el presupuesto se convierte en un puente entre la planificación y la acción, articulando la visión estratégica del gobierno con la realidad financiera disponible.

En el contexto latinoamericano, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023) destaca que uno de los principales desafíos para los países de la región es lograr que los presupuestos públicos se alineen con planes de desarrollo de mediano y largo plazo, evitando improvisaciones en la asignación de recursos. Esto resulta especialmente relevante en gobiernos locales, donde la falta de capacitación técnica y los limitados mecanismos de control generan ineficiencias en la ejecución presupuestaria. De hecho, organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (2022) promueven la adopción de presupuestos por resultados, que vinculan directamente los recursos asignados con indicadores de desempeño, garantizando así una gestión más efectiva y transparente.

En el caso específico de Ecuador, el presupuesto público en las entidades gubernamentales, como los Gobiernos Autónomos Descentralizados, representa el instrumento esencial para materializar los objetivos de desarrollo territorial. Según la Secretaría Nacional de Planificación (2024), la correcta elaboración y ejecución presupuestaria permite que los gobiernos parroquiales prioricen obras y proyectos en función de las demandas ciudadanas, contribuyendo a la equidad y la sostenibilidad. No obstante, informes de la Contraloría General del Estado (2024) evidencian que en varios GAD parroquiales persisten problemas relacionados con la subejecución de fondos, la falta de transparencia y la desconexión entre la planificación y la ejecución, lo que limita la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para alcanzar los objetivos planteados en la investigación, se estableció una metodología estructurada que integró métodos, técnicas, población, muestra y recursos, lo cual facilitó la recolección, procesamiento y análisis de información de manera organizada y confiable.

En cuanto a los métodos, se aplicaron seis enfoques complementarios. El descriptivo permitió identificar y detallar la forma en que se gestionaban los recursos financieros, humanos y materiales dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión, así como los procesos de planificación presupuestaria, reflejando la realidad sin intervenir en ella. A su vez, el analítico se utilizó para examinar la relación entre la administración de recursos y la planificación presupuestaria, evaluando cómo la eficiencia o ineficiencia en la gestión influía en los resultados obtenidos y en la ejecución de proyectos comunitarios.

Posteriormente, el método inductivo facilitó la generación de conclusiones generales a partir del análisis de situaciones específicas observadas en el GAD, mientras que el deductivo se empleó para contrastar teorías y conceptos generales con la práctica administrativa real, verificando la correspondencia entre ambos aspectos. Además, se integraron dos enfoques complementarios: el cualitativo, aplicado mediante entrevistas para comprender percepciones, experiencias y opiniones sobre la administración de recursos y su impacto en la planificación presupuestaria; y el cuantitativo, desarrollado a través de encuestas con el fin de obtener datos numéricos que permitieran identificar tendencias, frecuencias y relaciones entre las variables estudiadas.

Respecto a las técnicas de recolección de información, se emplearon la encuesta y la entrevista. La encuesta consistió en un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas dirigido a los funcionarios del GAD, abordando temas como el uso y eficiencia de los recursos disponibles, la existencia de controles internos, el seguimiento presupuestario y la alineación de la administración de recursos con los objetivos estratégicos. Por otro lado, la entrevista se realizó al presidente del GAD y estuvo enfocada en conocer las estrategias de asignación de recursos, los principales desafíos enfrentados en la planificación presupuestaria y las acciones implementadas para garantizar una gestión eficiente.

En relación con la población, estuvo conformada por los siete funcionarios del GAD Parroquial La Unión, incluyendo al presidente, quienes participaron directamente en los procesos de administración de recursos y planificación presupuestaria.

La muestra coincidió con la población, dado que su tamaño reducido permitió trabajar con todos los integrantes, asegurando la cobertura total de información y evitando sesgos en la

recolección de datos. Esto facilitó un análisis completo y preciso sobre la incidencia de la administración de recursos en la planificación presupuestaria, garantizando la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta la matriz elaborada a partir de la entrevista realizada al presidente del GAD Parroquial La Unión, donde se sintetizan los principales indicadores y respuestas obtenidas. Esta información permite analizar de manera clara y organizada los aspectos relacionados con la administración de recursos y la planificación presupuestaria.

Tabla 1

Entrevista al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión

Indicadores	Respuestas
Organización de la administración de recursos para la elaboración del presupuesto anual	La administración se organiza de forma coordinada entre las áreas financiera y técnica, priorizando la asignación de recursos según los ingresos proyectados por transferencias estatales y autogestión.
Alineación de la administración de recursos con el Plan Operativo Anual	Existe correspondencia directa entre la administración de recursos y las metas del POA, revisando previamente cada rubro para garantizar respaldo financiero y evitar desviaciones presupuestarias.
Desafíos en la administración eficiente de recursos	Los principales desafíos son las demoras en transferencias y cambios imprevistos en el presupuesto, que obligan a reformular el POA y ajustar la planificación financiera.
Evaluación del impacto de la administración de recursos en la ejecución presupuestaria	Se realiza mediante informes trimestrales que comparan lo planificado con lo ejecutado, corrigiendo desvíos para mantener un control efectivo.
Existencia de mecanismos de control interno	Se cuenta con controles básicos, pero no existe una unidad estructurada ni manuales técnicos que estandaricen los procesos.

Efecto de la ausencia de control interno en el logro de metas	La falta de controles claros provoca inconsistencias en la ejecución de proyectos y retrasos en el cumplimiento de metas del PDOT y POA.
Consecuencias por no implementar controles internos adecuados	Se han presentado observaciones en auditorías externas, retrasos en obras comunitarias y dificultades en el control de gastos menores.
Proyección de implementación de un sistema de control interno	Se prevé fortalecer el control interno en el próximo periodo con apoyo de la Contraloría General, capacitando al personal y creando una guía adaptada a la realidad parroquial.
Determinación de necesidades comunitarias en el proceso presupuestario	Se realiza mediante asambleas participativas, aunque las demandas suelen superar los recursos disponibles, generando una brecha presupuestaria.
Incidencia de la sobreestimación o subestimación de recursos	Cuando se proyectan ingresos que no se reciben, se requiere realizar reformas presupuestarias que afectan las metas comunitarias.
Impacto de la desconexión entre recursos y necesidades en la confianza ciudadana	Genera descontento comunitario, especialmente cuando no se cumplen las obras planificadas, por lo que se informa sobre la situación financiera real del GAD.
Medidas para lograr una planificación realista y acorde a los recursos	Se mejora la recolección de datos, se priorizan proyectos de mayor impacto y se promueve la participación ciudadana para transparentar las limitaciones presupuestarias.

Nota. Resultados de la entrevista aplicada al presidente de la institución.

Por consiguiente, los resultados obtenidos en la entrevista evidencian que la administración de recursos en el GAD Parroquial La Unión se desarrolla de manera coordinada, aunque enfrenta limitaciones debido a retrasos en las transferencias y a la falta de mecanismos formales de control interno. Este hallazgo coincide con el estudio de López y Mendoza (2023), quienes identificaron que en varios GAD parroquiales del país persisten problemas relacionados con la débil estructura administrativa y la limitada capacidad técnica, lo que afecta la eficiencia en la ejecución presupuestaria. Asimismo, se observó que la alineación entre la administración de recursos y el POA depende en gran medida de la correcta

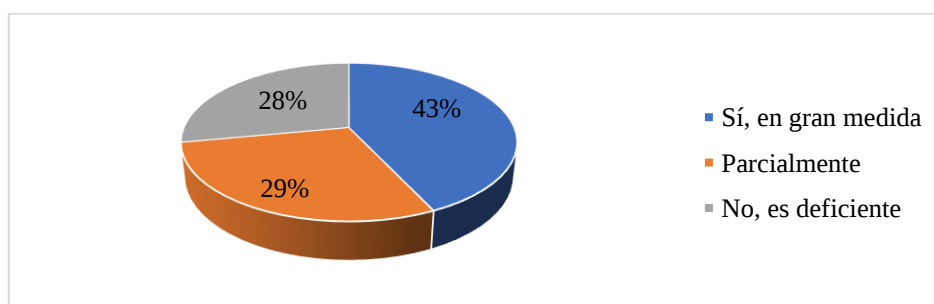
proyección de ingresos, aspecto que se asemeja a lo señalado por Torres (2022), quien sostiene que una inadecuada planificación financiera genera reformas presupuestarias frecuentes y descontento comunitario.

Además, la ausencia de un sistema robusto de control interno descrita por el presidente del GAD refleja una problemática señalada por la Contraloría General del Estado (2024), la cual destaca que la falta de manuales técnicos y unidades de auditoría genera inconsistencias en la ejecución de proyectos y en la transparencia del gasto público. En la misma línea, el uso de asambleas participativas para identificar necesidades se relaciona con lo planteado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023), que resalta la importancia de la participación ciudadana para priorizar proyectos, aunque advierte que la brecha entre demandas y recursos disponibles es un desafío constante en territorios rurales.

Encuestas de los funcionarios del GAD Parroquial La Unión

Figura 1

Eficiencia en la administración de recursos



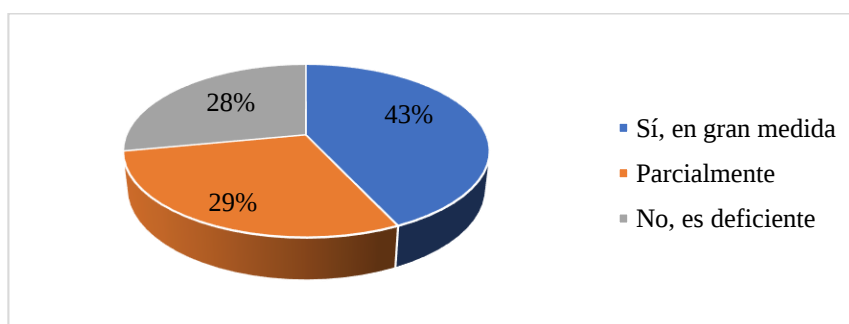
Nota. Datos recopilados de los funcionarios del GAD Parroquial La Unión.

Los resultados muestran que el 43% de los funcionarios perciben que la administración de recursos en el GAD es eficiente para la planificación presupuestaria, mientras que el 29% considera que solo se cumple parcialmente y un 28% la califica como deficiente. Esto refleja que, aunque existe una base de gestión adecuada, aún persisten debilidades que afectan la correcta proyección y asignación de recursos. Estos hallazgos coinciden con López y Mendoza (2023), quienes señalan que la eficiencia en la administración de recursos depende

de la coordinación institucional y de la implementación de controles que permitan optimizar la ejecución presupuestaria.

Figura 2

Asignación de recursos según prioridades

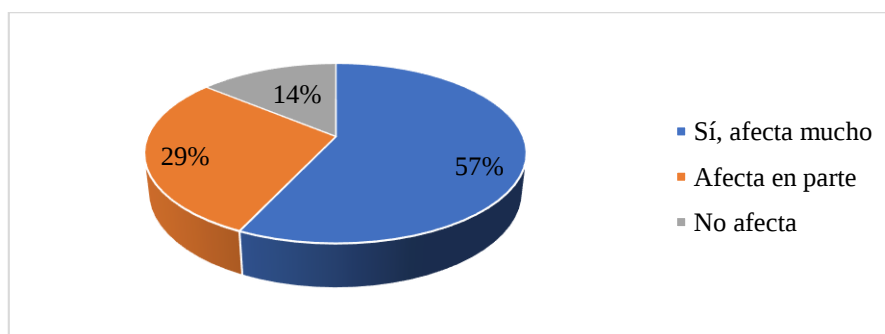


Nota. Datos recopilados de los funcionarios del GAD Parroquial La Unión.

Los datos evidencian que solo el 29% de los funcionarios considera que la asignación de recursos responde en su mayoría a las prioridades de la parroquia, mientras que el 43% opina que esto ocurre solo en algunos casos y un 28% señala que casi nunca se logra. Esto indica una falta de coherencia entre la planificación y las verdaderas necesidades comunitarias, lo que coincide con la CEPAL (2023), que advierte que la débil articulación entre recursos y prioridades locales limita el impacto de los proyectos y genera insatisfacción ciudadana.

Figura 3

Transparencia y control interno

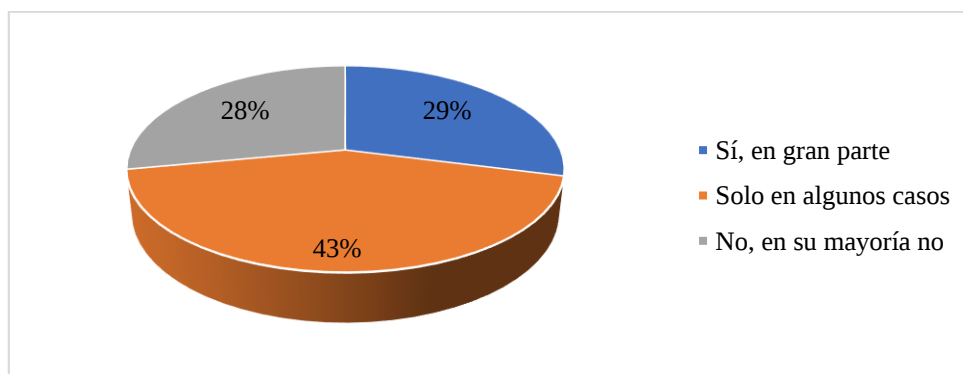


Nota. Datos recopilados de los funcionarios del GAD Parroquial La Unión.

Los resultados revelan que el 57% de los funcionarios considera que la ausencia de control interno afecta mucho la transparencia en la gestión del GAD, mientras que el 29% indica que afecta solo en parte y un 14% opina que no tiene impacto. Esto evidencia que la falta de mecanismos formales de control limita la rendición de cuentas y aumenta el riesgo de inconsistencias administrativas, lo que coincide con la Contraloría General del Estado (2024), que señala que la transparencia depende directamente de sistemas de control internos sólidos y estructurados.

Figura 4

Cobertura de demandas urgentes



Nota. Datos recopilados de los funcionarios del GAD Parroquial La Unión.

Los resultados muestran que solo el 29% de los funcionarios considera que los recursos actuales cubren en gran parte las demandas urgentes de la parroquia, mientras que el 43% afirma que esto ocurre solo en algunos casos y un 28% señala que en su mayoría no se logra. Esto refleja una evidente insuficiencia de recursos para atender las prioridades comunitarias, lo que coincide con la CEPAL (2023), que advierte que en territorios rurales la limitada asignación presupuestaria genera brechas significativas entre las necesidades y la capacidad de respuesta de los gobiernos locales.

CONCLUSIONES

La administración de recursos en el GAD Parroquial La Unión se desarrolla de manera coordinada entre las áreas financiera y técnica, sin embargo, aún presenta debilidades

relacionadas con la falta de mecanismos formales de control interno, lo que limita la eficiencia en la planificación y ejecución del presupuesto anual.

La asignación de recursos no siempre responde a las prioridades comunitarias, generando brechas entre las necesidades reales y los proyectos ejecutados, lo que afecta el cumplimiento de las metas establecidas en el POA y reduce la satisfacción ciudadana.

Los recursos disponibles resultan insuficientes para cubrir las demandas más urgentes de la parroquia, lo que obliga a realizar reformas presupuestarias y ajustes en la planificación, afectando la transparencia y la confianza de la parroquia en la gestión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *Gestión financiera en gobiernos locales: Retos y oportunidades para América Latina*. BID. <https://publications.iadb.org>
- Chiavenato, I. (2021). *Introducción a la teoría general de la administración* (9.^a ed.). McGraw-Hill.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2023: Desafíos de la política fiscal en tiempos de incertidumbre*. CEPAL. <https://www.cepal.org>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449. Asamblea Nacional Constituyente.
- Contraloría General del Estado. (2024). *Informe anual de control gubernamental 2024*. Quito, Ecuador.
- Gómez, A. (2022). *Presupuesto público y gestión financiera estatal*. Editorial Síntesis.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2022). *Metodología de la investigación* (7.^a ed.). McGraw-Hill.
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2021). *Elementos de administración: Un enfoque internacional*. McGraw-Hill.

- López, J. (2022). *Gestión presupuestaria en el sector público: Fundamentos y aplicaciones*. Editorial Universitaria.
- López, M., & Mendoza, R. (2023). Desafíos de la gestión pública en gobiernos parroquiales rurales. *Revista de Administración y Políticas Públicas*, 15(2), 45-59.
<https://doi.org/10.32719/123456>
- Musgrave, R., & Musgrave, P. (2021). *Hacienda pública teórica y aplicada*. McGraw-Hill.
- Osborne, D., & Gaebler, T. (2022). *Reinventando el gobierno: Cómo el espíritu empresarial está transformando el sector público*. Editorial Paidós.
- Rivera, P. (2023). Transparencia y eficiencia en la gestión presupuestaria. *Revista Iberoamericana de Finanzas Públicas*, 9(1), 22-37.
<https://doi.org/10.1590/finpub.2023.09.01>
- Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (2022). *Metodología de la investigación* (7.^a ed.). McGraw-Hill.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2024). *Guía para la planificación y presupuesto en los gobiernos autónomos descentralizados*. Quito, Ecuador.
- Torres, M. (2022). Evaluación de la ejecución presupuestaria en gobiernos locales. *Revista de Estudios Administrativos*, 10(3), 78-92.
<https://doi.org/10.1016/revadm.2022.10.03>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.